

Quito, a 1 de Julio de 2015

Señor
Arturo Xavier Carvajal López
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BLOOMSTAR ECUADOR S.A. de fecha julio primero del 2015, decidió elegir a usted para el cargo de Presidente por el período de dos años, conforme consta en el artículo duodécimo de los estatutos de la compañía. La compañía BLOOMSTAR ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura otorgada en la notaria Décima del cantón Quito con fecha 08 de Junio del año dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pedro Moncayo el 26 de junio del 2015.

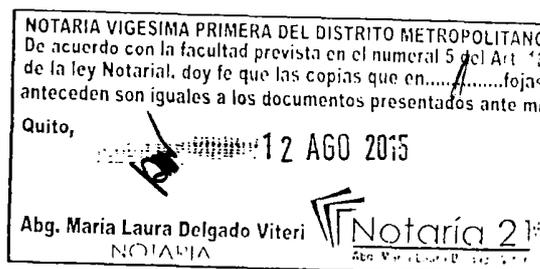
Conforme lo determinado en el artículo undécimo de los estatutos de la compañía, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de ausencia temporal y definitiva del mismo, lo reemplazará el Presidente. Las atribuciones del Presidente constan en artículo duodécimo de los estatutos.

Muy Atentamente

María Fernanda Vizuete Sánchez
Secretario

Al primer día del Julio de 2015, en Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA BLOOMSTAR ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley los Estatutos Sociales.

Arturo Xavier Carvajal López
C.C. 1706466461





Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 32.-
Repertorio No. 103.- Fojas: 063.- Número: 062.-

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE otorgado por la Compañía BLOOMSTAR
ECUADOR S.A.; a favor del señor ARTURO XAVIER CARVAJAL LÓPEZ.-

Tabacundo, 10 de Julio de 2015

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
PEDRO MONCAYO
EL REGISTRADOR

RMPM-062-32434-2015
Responsable: Martha Simbaña

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri